

| | | |
|---|-----------------------------------|-----------------------------|
|  | MACROPROCESO DE APOYO | CÓDIGO: ADOr007 |
| | PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL | VERSIÓN: 10 |
| | COMUNICADO | VIGENCIA: 2024-09-02 |
| | | PAGINA: 1 de 1 |

30.

Fusagasugá, 2025-03-17

COMUNICADO No. 002

Para: PERSONAL ADMINISTRATIVO UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

Asunto: TRABAJO EN CASA 18 DE MARZO

La Universidad de Cundinamarca en el marco del Modelo Educativo Digital Transmoderno (MEDIT) informa que el martes 18 de marzo se realizará trabajo en casa mediado por la tecnología, para el personal administrativo en su Sede Principal, Seccionales y Extensiones así como en el Centro Académico Deportivo (CAD) y en la Oficina de Proyectos Especiales y Relaciones Interinstitucionales en Bogotá, iniciativa que contribuye con la unión y fortalecimiento familiar.

Se exceptúa de lo anterior, las unidades agroambientales La Esperanza y el Tibar, ya que por su naturaleza y su misión deben garantizar el cuidado y la atención de los animales.

Cada funcionario es libre y autónomo de unirse a la convocatoria del Gobierno Nacional en virtud del decreto 0302 de 2025.


MYRIAM LUCÍA SANCHEZ GUTIERREZ
 Vicerrectora Administrativa y Financiera

30.17